



Anuncio de la Universidad de Zaragoza por el que se publica modificación del pliego de prescripciones técnicas del expediente nº 00339-2024.

Advertido error en pliego de prescripciones técnicas del expediente nº 00339-2024 para la contratación de "Equipamiento de los laboratorios de Bioquímica, Microbiología, Fisiología y Farmacología de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca de la Universidad de Zaragoza", cuyo anuncio de licitación se ha publicado en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16/12/2024, consistente en que no se han incluido en dicho pliego el contenido de los apartados 3. Presupuesto y 4. Planos que se relacionan en el índice del mismo, y teniendo en cuenta la importancia que supone esta omisión, se procede a publicar la siguiente información:

Se va a modificar el pliego de prescripciones técnicas al objeto de subsanar el citado error, implicando esta modificación la retroacción de actuaciones, de conformidad con el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por lo que, una vez aprobado el pliego modificado, se publicará nuevamente la licitación, iniciándose entonces un nuevo plazo de presentación de proposiciones, de forma que todos los posibles interesados en la licitación puedan tener acceso a toda la información necesaria para elaborar sus ofertas, así como la nueva fecha del acto de apertura de los sobres electrónicos que contengan la proposición relativa a criterios de adjudicación cuantificable mediante fórmulas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE

La presente contratación está financiada en un 100% IVA incluido por Gobierno de España, Ministerio de Sanidad: Real Decreto 698/2023, de 25 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Universidades públicas para la financiación del incremento de plazas de Grado en Medicina y de las inversiones destinadas a mejorar la calidad docente:

	
<p>Real Decreto 698/2023, de 25 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la financiación del incremento de plazas de Grado en Medicina y de las inversiones destinadas a mejorar la calidad docente</p>	
<p>100 % IVA incluido</p>	
<p>88.876,73 €</p>	

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 76d201ff712602da